## CNDH rechaza acusaciones de la ONU sobre crisis de desapariciones forzadas en México

El Ciudadano · 6 de abril de 2025

La Comisión destacó que la información del Comité de la ONU está "descontextualizada" y no toma en cuenta las múltiples causas subyacentes que explican este fenómeno



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), bajo la dirección de Rosario Piedra Ibarra, ha respondido contundentemente a las recientes declaraciones del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, descalificando sus afirmaciones sobre una "crisis" de desapariciones en México. En lugar de aceptar una visión alarmista y descontextualizada, la CNDH ha subrayado la importancia de abordar el problema de manera seria y con una comprensión profunda de los factores que influyen en la desaparición de personas en el país.

## Véase también: Donald Trump difunde campaña del Gobierno de México sobre el fentanilo a través de Truth Social

A través de un comunicado oficial, la CNDH hizo hincapié en que, si bien México enfrenta una problemática grave de desapariciones, que incluye más de **120 mil casos registrados desde la década de 1950**, no es apropiado reducir la situación a un señalamiento de crisis generado por una política de Estado. La Comisión destacó que la información del Comité de la ONU está "descontextualizada" y no toma en cuenta las múltiples causas subyacentes que explican este fenómeno, que va más allá de una simple responsabilidad gubernamental.

El pronunciamiento del Comité, presidido por Olivier de Frouville, que sugiere que la desaparición

forzada en México se lleva a cabo de manera «general o sistemática», fue cuestionado por la

CNDH. Rosario Piedra y su equipo señalaron que, lejos de representar una respuesta adecuada al

fenómeno, estas afirmaciones carecen de un análisis detallado y equilibrado de las realidades sociales,

económicas y de seguridad que contribuyen a la persistencia de las desapariciones.

Ante la creciente preocupación internacional, la CNDH reafirmó su compromiso con la protección de los

derechos humanos y, en particular, con las víctimas de desaparición. En un paso decisivo para fortalecer su

presencia en las zonas más afectadas, la CNDH anunció la apertura de una nueva Oficina Regional

en Guadalajara, Jalisco, el 15 de abril. Esta medida tiene como objetivo intensificar el trabajo en uno

de los estados con mayor número de desapariciones, con más de 15 mil casos reportados entre 2018 y 2024,

según datos oficiales.

La decisión de la CNDH de abrir oficinas regionales responde a la necesidad de estar más cerca de las

víctimas y brindarles una atención más directa y efectiva. La Comisión rechazó rotundamente las

intervenciones externas y las imposiciones de medidas extranjeras, pues considera que, en el

pasado, estas han mostrado resultados limitados y, en algunos casos, incluso han empeorado las

condiciones de las víctimas.

A través de esta respuesta, la CNDH reafirmó su postura de que las soluciones a las

desapariciones en México deben ser formuladas desde una perspectiva nacional, respetando

la soberanía del país y promoviendo un enfoque integral que involucre a las autoridades locales, la sociedad

civil y las víctimas.

La CNDH también destacó que, en el pasado, las intervenciones de organismos internacionales han sido

insuficientes para abordar las causas profundas de la desaparición forzada, y, en algunos casos, los

esfuerzos han resultado contraproducentes. La Comisión confía en que las medidas nacionales, como la apertura de oficinas regionales y el fortalecimiento de las instituciones de justicia,

son las mejores opciones para enfrentar este reto tan complejo.

Con esta postura, la CNDH no solo defiende el trabajo que realiza en favor de los derechos humanos, sino

que también rechaza categóricamente cualquier intento de deslegitimar los esfuerzos

nacionales por erradicar las desapariciones en México.

Foto: El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

**→■** https://bit.ly/3tgVlSo

• https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano